

Barranquilla, jueves, 22 de noviembre de 2018

Señor(a)
SANDRA LUZ ALVARADO SANTOS
Calle 81 No. 20 - 43

ASUNTO: Notificación Por Aviso (Párrafo 2 Art. 69 CPACA)

En virtud a que usted se le ha enviado notificación personal, mediante oficio QUILLA - 18-131595, enviado a través de empresa de mensajería 4-72, a la dirección que reposa en su solicitud, tal como consta en guía N° ME742326705CO, oficio que fue devuelto al remitente con la siguiente información, "**CERRADO**", por lo cual se procede a realizar la presente **NOTIFICACION POR AVISO**.

Fecha del Acto Administrativo	Tipo de Acto Administrativo	Nombre del Notificado
24 de julio de 2018	Respuesta a petición	SANDRA LUZ ALVARADO SANTOS

Se publica el presente aviso en la página WEB de la Alcaldía de Barranquilla el día de hoy **11/23/2018** y se retirará finalizado el día **11/30/2018**.

Se advierte que la notificación de esta providencia se considerará surtida al día siguiente al retiro del aviso. Y se dejara copia del presente aviso en el expediente.

El Artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, dispone que no habrá recurso contra los actos de carácter general, ni contra los de trámite, preparatorios o de ejecución excepto en los casos previstos en la norma expresa.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse a la Secretaria del Despacho del Jefe Oficina Inspección y Comisarias de Familias Del Distrito, Ubicado en la Cra 43 No. 35-38, piso 2, Edificio los Angeles.

SE ANEXA COPIA INTEGRAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO. No. (2) Folios

Para constancia se firma.



DANETTE ARAUJO FERREIRA
Secretaria Ejecutiva
Oficina Inspecciones y Comisarias



ME742326705CO

Licencia Minc
1967 NIT
900.062.917.7
Dg 25G 96A-55
Bogotá D.C.

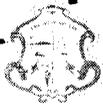
CORREO MASIVO ESTANDAR

REMITENTE	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6 BARRANQUILLA	Coba Vides, Evelin1010	ADMISION
			26/07/2018
DESTINATARIO	SANDRA LUS ALVARADO SANTOS CL 81 20 43 SOLEDAD ATLANTICO QUILL A-18-131595	38	O.S.
		ATLANTICO	10204132
		31 JUL 2018	ORIGEN
RECIBIDO			PO.BARRANQUILLA
		HORA:	SECTOR
M. DE V.	ENT DR NE NR DE AP NS RE FM FA CI C2		8888570
OBSERVACION:			CÓDIGO POSTAL
			083010
			PESO: 30,00

FECHA DE GESTIÓN

julio





340

QUILLA-18-131595

Barranquilla, julio 24 de 2018

Señora

SANDRA LUZ ALVARADO SANTOS

CL 81 # 20- 43 Los Almendros

SOLEDAD

Asunto: respuesta EXT-QUILLA-18-114692.

Cordial Saludo,

De conformidad con lo establecido con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, me permito informarle que su petición presentada en esta dependencia según radicación del asunto, fue remitida a la doctora Jessenia Torres Pantoja, Comisaria Octava de Familia, ubicada en la Carrera 7C N° 36B-77 La Magdalena, quien es por jurisdicción para atender su solicitud, mediante oficio radicado QUILLA-18-131574.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS COLLANTE

Inspector General

Oficina de Inspección y Comisarías D.E.I.P. de Barranquilla

Proyectó: Milena Niebles Utrós, Técnico Operativo

Revisó: Carolina Gamez, Profesional Universitario

CLB



Local Las Mercedes, 1967 INT
933.067 #17.7 Cbg 750
POA-65 Bogotá D.C.

Orden de servicio

10204132

DESTINATARIO

SANDRA LUS ALVARADO SANTO

CL 81 20 43

REMITENTE

**ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTI
ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUA**

CALLE 34 # 43 - 31 PISO 8

Acuse de recibo

ME742326705CC

Admitido

26/07/2018